



Criterios y proceso para la evaluación de ponencias

VII Coloquio Internacional de Educación

Universidad del Cauca

El Coloquio Internacional de Educación es un proyecto académico de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación de la Universidad del Cauca, que en su VII edición busca abrir diversos espacios de socialización y discusión en torno a las actuales políticas de acreditación y calidad educativa, así como el papel de los diferentes actores educativos en el post-conflicto.

Criterios para la evaluación de ponencias

- Pertinencia con las líneas generales del evento y los objetivos particulares de la Mesa de Trabajo.
- Profundidad teórica si es un texto de reflexión, Desarrollo de las preguntas del Saber Pedagógico si es un texto de experiencia o Desarrollo de las partes de un informe de investigación si se presentan los avances o resultados finales de un tesis o proyecto de investigación.
- Cumplimiento de los aspectos formales de presentación: Redacción clara, Cuidado de los aspectos gramaticales y ortográficos, Respeto por la citación y la adecuada referenciación bibliográfica, Seguimiento de las orientaciones de estilo del Comité Académico del evento.

Consentimiento del autor para presentar una ponencia

Antes de enviar el texto de la ponencia a través del Sistema de Registro de Ponencias en el sitio web del evento, el autor debe aceptar las siguientes condiciones:

1. El autor (o autores) certifican que el texto que presenta es de su autoría, que ha citado adecuadamente los fragmentos utilizados de las obras de otros autores y ha realizado la respectiva referencia bibliográfica de acuerdo con las normas colombianas sobre Derechos de Autor (Ley 23 de 1982). Por lo tanto, asume toda la responsabilidad en caso de reclamaciones en esta materia.



2. El autor (o autores) certifican que el texto se entrega siguiendo las orientaciones de estilo y forma de la plantilla entregada por el Comité Académico del evento.
3. El autor (o autores) autorizan el tratamiento de sus datos personales para establecer las comunicaciones requeridas y para entregar la información relacionada con las temáticas del evento. Los organizadores del evento se comprometen a manejar los datos de forma confidencial y a no entregar los datos de contacto a terceros según lo terminan la normatividad sobre protección de datos personales de Colombia (Ley 1581 de 2012).
4. Si la ponencia es aceptada para su presentación en el evento, el autor (o los autores) autorizan la publicación del texto con una licencia Creative Commons Atribución de acuerdo con las normas sobre Derechos de Autor en Colombia (Ley 23 de 1982), la cual permite copiar y redistribuir esta obra en cualquier medio o formato y adaptarlo o remezclarlo siempre que se de los créditos al autor. Más información sobre esta licencia se encuentra en: <http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>

Proceso para la evaluación de ponencias

1. Presentación de la ponencia a evaluación en una de las Mesas de Trabajo del evento a través del Sistema de Registro de Ponencias. Para esto se requiere que uno de los autores abra una cuenta a través del sitio web del evento, diligencie un formulario y adjunte el archivo de la ponencia. El texto de la ponencia debe presentarse en la plantilla creada por el Comité Académico del evento.
2. Si la ponencia presentada está dentro del propósito de la Mesa de Trabajo, el Coordinador de la mesa asignará un evaluador dentro del equipo de personas que soporta académicamente la Mesa de Trabajo. Si la ponencia no está dentro del propósito de la mesa, se notifica al coordinador del Comité Académico del evento para que evalúe la posibilidad de mover la ponencia a otra mesa o notificarle al autor el rechazo de la ponencia. Esto se realiza a través del Sistema de Registro en Línea.
3. El evaluador tendrá dos semanas para realizar la evaluación, contados desde el momento que se le asignada la ponencia. La evaluación se realiza según los criterios establecidos por el Comité Académico y que se encuentran al principio de este documento. El resultado de la evaluación será una de las siguientes opciones: Aprobado (sin modificaciones), Aprobado con modificaciones o Rechazado, el cuál se realiza a través del Sistema de Registro en Línea.



4. Si el evaluador Rechaza la ponencia, el Coordinador de la Mesa de Trabajo debe enviar el trabajo a otro evaluador de la mesa. La aprobación de la ponencia requiere de una evaluación que apruebe (con o sin modificaciones) de un máximo de dos.
5. De las ponencias evaluadas satisfactoriamente, el colectivo que soporta la Mesa de Trabajo debe seleccionar entre 12 y 18 ponencias de acuerdo con la metodología de la mesa. Una vez se seleccione estas ponencias, el Coordinador de la Mesa de Trabajo notificará a los autores la Aprobación (sin modificaciones), la Aprobación con modificaciones o el Rechazo de la ponencia, a través del Sistema de Registro de Ponencias.
6. En el caso de Aprobación (con modificaciones), el autor tendrá 8 días para hacer los ajustes solicitados.

Las comunicaciones entre el Coordinador de la Mesa de Trabajo con los Evaluadores y los Autores se deberá realizar exclusivamente a través del Sistema de Registro de Ponencias.

Información de contacto

Coordinador del Comité Organizador y del Comité Académico del Coloquio Internacional en Educación: Dr. Deiber Rene Hurtado.

Apoyo para el Sistema de Registro de Ponencias: Mauricio Vargas.

Tel/Fax: (57-2) 8209832 u 8209800 Ext. 2303

Correo Electrónico: educoloquio@unicauca.edu.co

Página web: <http://www.unicauca.edu.co/educoloquio/>

Facebook: <http://www.facebook.com/educoloquiounicauca2016/>